

Dependencia

Comité: Comité de Currículo Facultad de Ciencias de la Administración

No:

Páginas

Lugar: salo

salón 108 edificio 124

Fecha:

Febrero 28 de 2011lunes

2

Hora 8:30 am.

Objetivos:

	Antotopica	01/110
	Asistentes	SI/NO
1.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ, Vicedecano Académico	SI
2.	PROF. ADRIANA AGUILERA, Directora Maestrías en Administración y Maestría en Ciencias de la Organización	NO
3.	PROF.LEONARDO SOLARTE, Director posgrados en Administración Pública	SI
4.	PROF. CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ, Director de Investigaciones y Posgrados.y Director del Doctorado	SI
5	PROF. JULIO CESAR MILLÁN, Director (e) Especialización en Finanzas	SI
6.	PROF. WILLIAM ROJAS, Director programa de Contaduría Pública.	SI
7.	PROF. CARLOS COBO, Director programas de Tecnología	SI
8	PROF. MONICA GARCÍA Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, en representación de la Dirección de las Especializaciones en Calidad y Marketing,	SI

Asistentes						
9	PROF. EDINSON GRANJA Director programa de Comercio exterior					
10	PROF. TULIO FERNEY SILVA, Director (e) programa de Administración de Empresas					
11	PROF. VICTOR MANUEL PARADA, Coordinador Programa de Comercio Exterior					
12	PROF. JAIRO CUENÚ, Coordinador Programa de Contaduría Pública					
13	PROF. MARTHA LUCÍA PEÑALOZA, Asesora Pedagógica	SI				
14.	ADM.MARIA DEL PILAR RUALES , Coordinadora Académica	SI				
15	PROF. HOLMES GALLEGO, Coordinador Programa de Administración de Empresas	SI				

	Age
1.	Aprobación Acta No.1
2.	Informe del Vicedecano Académico
3	Presentación de la propuesta de modelo de autoevaluación, ponderación y calificación para el proceso de autoevaluación.

enda				
	4.	Presentación del programa de Maestría en Contabilidad		
	5.	Reflexión Programa Académico de Maestría en Ciencias de la Organización a cargo de la profesora Adriana Aguilera.		
	6.	Varios		

Siendo las 8:40 a.m hay quórum e inicia la reunión.

1. Aprobación Acta No.1

Los miembros del Comité enviarán las observaciones al Acta y se aprobará en la próxima reunión.

2. Informe del Vicedecano Académico

2.1 El profesor Omar Solano entrega informe escrito a los asistentes al Comité, (se adjunta al Acta), del cual se resalta los siguientes aspectos :

En Comité de Currículo Central realizado el día 25 de febrero de 2011, se informó lo siguiente:

- Se retomará la Propuesta sobre el Sistema de Postgrados con la Vicerrectoría de Investigaciones.
- Con respecto a la Movilidad de los Estudiantes de Postgrado, la Vicerrectoría Académica aclara que no ha expresado el cobro a las Facultades y pone sobre la mesa el punto para que sea estudiado por el Comité de Currículo; sin embargo es partidario de la Movilidad entre estudiantes de los Postgrados de la Universidad, dada: la Interdisciplinaridad, la flexibilidad Académica y la posibilidad de generar mayor conocimiento.
- El próximo lunes 21 de Febrero, se instalará la comisión para la selección de los 22 semilleros.
- En relación con el Examen de Pro-eficiencia en Inglés para los estudiantes de Especializaciones y Maestrías, solicitó que el Comité de Currículo citara a las profesoras (es) de la Escuela de Ciencias de Lenguaje, para abordar y estudiar posibilidades de solución. Se insiste en que las Facultades consideren nuevas opciones dado que debe resolverse el embotellamiento, como lo planteo en su momento la FCA y buscar pruebas equivalentes. El Comité remitirá carta a la Escuela del Lenguaje.
- Se presentó por parte de la Oficina de Planeación, la metodología utilizada para realizar los Análisis de Sostenibilidad Financiera durante el proceso de creación o extensión de nuevos programas de Pregrado y Postgrado, y/o casos especiales solicitados por el Consejo Académico y por el Consejo Superior. Se comentó que la Universidad para el caso del Doctorado asume los costos de Fondo Común. La metodología se trabaja con el Modelo de Costos Marginales, no asume costos fijos, sólo costos variables. El punto de equilibrio se logra con el número de estudiantes que pagando su matrícula puede con eso cubrir los costos variables. Es decir, en que incurre la universidad al abrir un nuevo programa: Costos de docencia, Asistente monitora, publicidad, inversión. Se adjunta explicación del modelo.
- 2.2 Presentación de propuestas de creación de los Programas:
 - Especialidad en Enfermedades Infecciosas, de la Facultad de Salud, y la Maestría en Finanzas, de la Facultad de Administración sustentada esta última por el profesor Jorge Rivera.

El profesor Rivera en su exposición mencionó el equipo que soporta la propuesta, el cual está conformado por profesores nombrados y grupos de investigación. Este programa inició su trámite en el año 2008, y en el 2009 se radica en la DACA para iniciar el otorgamiento del Registro Calificado.

El Comité de Currículo aplazó la aprobación del Programa de Maestría y solicita revisar y reformular la estructura Curricular en créditos. Se plantea establecer como se manejará la homologación de las asignaturas para los Egresados de la Especialización en Finanzas, quienes ya han cursado los tres (3) semestres y quieran terminar la Maestría. Se pide revisar las diferencias marcadas entre las competencias de la Especialización y la Maestría en Finanzas. En ese sentido, dada la reflexión académica la Vicedecanatura propone invitar a futuro los proponentes de Nuevos Programas de Maestría al Comité de Currículo de Facultad para conocer: Fortalezas del nuevo programa, Malla Curricular y Articulación de sus asignaturas con las otras Maestrías.

2.3 A la DACA se remitió los proyectos de Resolución que actualización del Programa de Administración de empresas,

en relación con el número de créditos, cambio en la denominación de asignaturas, modalidades de oferta del Programa, denominación del programa, título que otorga y facultad a la cual está adscrito, modificando la Resolución 051 de febrero de 1975 y la Resolución No.152 de 2002.

2.3.1 Igualmente se remite borrador del Proyecto de Resolución a fin de que se realicen al Programa de Contaduría Pública: Resolución del Consejo Superior, en la cual especifique la denominación del Programa y el título que se otorga, debido a que la Resolución que existe actualmente es del Consejo Directivo. Además se debe especificar que el Programa queda adscrito a la Facultad de Ciencias de la Administración y no a la División de Ingeniería como aparece en la Resolución 396 de diciembre 11 de 1975.

Comentarios de los miembros del Comité al informe del Vicedecano Académico:

El profesor Carlos Cobo solicita que el Comité de Currículo tome la decisión de no continuar en los posgrados con el sistema de módulos, dado que no permiten hacer homologaciones con otras universidades, o traslados. Este tema se estudiará en una reunión posterior, cuando se termine la reflexión curricular.

En cuanto a la crítica situación de pro-eficiencia en inglés para los posgrados, el profesor Carlos Hernán González solicita al Vicedecano Académico que insista en cada Comité Central de Currículo, hasta que se tome una decisión que solucione el represamiento para grado de los estudiantes de Especialización y Maestría. Se sugiere retomar el caso ante el comité central.

En relación con el modelo de costos marginales para calcular el punto de equilibrio de los programas nuevos, el Comité de Currículo decide invitar al profesor Luis Carlos Castillo para que explique al Comité la diferencia con el anterior modelo.

2 Presentación de modelo curricular de la Universidad de los Andes, a cargo de la profesora Martha Peñaloza

Para una reforma de acuerdo con las necesidades y proyecciones de la Facultad, la profesora Martha Peñaloza propone estudiar modelos alternativos de otras universidades Colombianas, y tomar de ellos lo que sea factible, para lo cual trae como ejemplo la Universidad de los Andes que tiene el siguiente modelo:

- Opciones de grado que ellos tienen y titulación con universidades del exterior.
- Los currículos están engranados desde el pregrado hasta el Doctorado.
- La admisión a pregrado es con puntaje de examen de estado.
- Las opciones para obtener el título de pregrado corresponden a énfasis que se toman con seis asignaturas que corresponden a 18 créditos. (electivas de énfasis)
- Estos énfasis pueden ser tomados a elección del estudiante, para una doble titulación internacional.
- Hay hasta ocho opciones de profundización en cada programa. En Administración de Empresas son dos: 1.
 Emprendimiento y 2. Gestión. Cada opción tiene 6 cursos adicionales a las asignaturas obligatorias del currículo.

La profesora Martha Peñaloza señala que lo esencial del sistema curricular que ha construido la Universidad de los Andes es la articulación entre pregrado y posgrado (Pregrado-maestrías doctorados), es el diseño de un tronco común que articula el ciclo de formación básico con el ciclo disciplinar y el ciclo de profundización de manera que los estudiantes puedan tener acceso a la doble titulación del pregrado y en las maestrías.

El profesor Edinson Granja propone hacer la comparación de cada uno de nuestros programas de pregrado con unas tres Universidades de referencia, de forma que tengamos una base para el análisis. La Universidad del Valle tiene características propias y los modelos analizados no necesariamente se pueden aplicar. Sin embargo se puede tomar lo bueno que se pueda implementar y sirva para mejorar.

El profesor William Rojas señala que es importante de socializar los modelos curriculares que hay en las otras universidades en relación con los programas de la facultad que parea eso sugiere que se construya un plan de trabajo que parta de la Autoevaluación de los programas y que recoja el estado de arte y/o manera como se desarrollan los programas en otras instituciones para aportar elementos de juicio frente a los ajustes y reformas curricular de los programas académicos.

El profesor Carlos Hernán González señala que en Comités de Currículo anteriores se expuso iniciar con la construcción del tronco común para los pregrados y las Maestrías, e ir tomando decisiones para su implementación mediante un plan de acciones concretas. Por ejemplo, en febrero hablar de impronta, en marzo tronco común, luego módulos, créditos, etc.

El profesor Carlos Cobo solicita a la profesora Martha Peñaloza elaborar un resumen comparativo de los programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Comercio Exterior, a fin de avanzar en el estudio de la reforma curricular en la Facultad.

El profesor Carlos Hernán González propone que las jornadas sean de todo el día para abordar varios temas y tomar decisiones.

Se discute acerca de la forma de programar los temas, con el fin de avanzar y abarcar todos los puntos. El día propuesto es los lunes, por lo cual el Vicedecano solicita que los Comités de Departamento se convoquen quincenalmente, de forma que no se crucen con el Comité de Currículo. La propuesta es que dentro de dos semanas, se hagan todas las presentaciones de los programas académicos. Estas reuniones deben tener un producto concreto, por ejemplo decidir la impronta y el tronco común de pregrado y Maestría.

El profesor Leonardo Solarte llama la atención sobre las implicaciones que tiene para la Facultad hacer un tronco común en posgrados, pues requiere fusionar áreas, definir los profesores que dictarán las cátedras, establecer horarios comunes, salones adecuados, etc. Actualmente cada posgrado escoge a sus profesores, pero dentro de un sistema las cátedras deben estar a cargo de profesores expertos que a su vez forman a otros. El tronco común requiere de una estructura diferente a la que tenemos, es decir, una transformación en nuestros reglamentos y estructuras.

En conclusión para pensar en un tronco común es saber para donde va la Facultad, al implementar transformaciones como éstas llega el momento de tomar decisiones como a partir de que cohorte se aplica, y si no se abre durante un programa durante uno o más semestres.

Dada la trascendencia del asunto, los miembros del Comité coinciden que esta discusión debe ser respaldada por el Consejo de Facultad.

Se decide hacer la primera jornada estratégica dentro de dos semanas todo el día.

El profesor Tulio Ferney Silva propone que se lleven dos agendas del Comité de Currículo: una ordinaria para atender los asuntos específicos de trámite, y otra con los temas estratégicos que apuntan a la reforma curricular.

3 Varios:

Siendo las 10:30 se retiran los profesores Mónica García, Tulio Ferney Silva, Edinson Granja, Carlos Hernán González, Leonardo Solarte, y Carlos Cobo, pues están citados a Comité de Departamento. Continúa el Comité con la presencia del Director del Programa de Contaduría, y los coordinadores de los programas de Administración de Empresas, Contaduría y Comercio Exterior, así como la profesora Martha Peñaloza y el Vicedecano Académico.

La profesora Martha Peñaloza expone los nuevos lineamientos de los registros calificados de acuerdo con el 1295, a los cuales se debe dar cumplimiento tanto en Cali, como en las Sedes regionales para la actualización de los Registros Calificados. Po lo que se plantea citar a las sedes con el fin de establecer el avance del documento y retroalimentar el proceso de acuerdo con los lineamientos, para efectos se entrega formato de verificación de los lineamientos exigidos por el dcto. 1295.

- 1. Denominación
- 2. Justificación
- 3. Contenidos curriculares

Fundamentación teórica del programa

Propósitos de formación, competencias, y perfiles definidos.

Plan general de estudios presentado en créditos académicos

Componente de interdisciplinariedad

Estrategias de flexibilización para el desarrollo del programa

Lineamientos pedagógicos y didácticos.

Contenido general de las actividades académicas.

Nota: Estos puntos son completamente del programa.

De aquí en adelante es compartido con las sedes:

- 4. Organización de las actividades académicas
- 5. Investigación
- 6. Relación con el sector externo.
- 7. Personal docente
- 8. Medios educativos
- 9. Infraestructura física
- 10. Mecanismos de selección y evaluación
- 11. Estructura administrativa y académica
- 12. Autoevaluación.
- 13. Bienestar universitario
- 14. Recursos financieros.

Desarrollo de la Reunión:				
El profesor William Rojas citará al Director de la sede Cartago para revisar estos puntos que van en el documento de				
renovación del registro de Contaduría Pública, dado que el documento no consideró el 1295.				
Como apoyo a la renovación de los registros, se informa que la Vicedecanatura y la Oficina de Autoevaluación apoyarán con la información institucional debidamente actualizada.				
Siendo las 10:40 am termina la reunión.				

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.	Elaborar carta a la DACA con las propuestas para reemplazar el examen de proficiencia en inglés, con copia al Vicerrector Académico.	Dirección de Investigación		
2.	Enviar a los Directores de Programas el modelo de Costo Marginal para el estudio de sostenibilidad financiera que fue expuesto en el Comité Central de Currículo.	Vicedecano Académico		
3.	Invitar al profesor Luis Carlos Castillo para que explique al Comité la diferencia entre los dos modelos de viabilidad financiera.	Comité de Currículo		

Elaboró	Nombre:Maria del Pilar Ruales Secretaria	1.		Nombre: Omar Javier Solano Rodríguez
	Firma:	Cop	2.	Apro

Acta No.2.

Aclarar la redacción en cuanto a la presentación de enfermedades infecciosas que parece que lo presentó el profesor Rivera.

El profesor Jorge Rivera consideró el equipo. Pagina 2.

Programa que tramita desde el año 2008.

El párrafo siguiente también, decir se presentaron propuestas de:creacion de programas de enfermedades infecciosas y xx

2.3 dice ...modificación de denominación del programa según de 1975. En cuanto a adscripción del programa, y también la res 152 en cuanto a acréditos.

Ídem para contaduría, pues la res vieja es de ingeniería. Que quede ídem admon y contaduría.

El profesor Carlos Cobo propone que no se hagan módulos.... La profesora Mónica solicita que se diga que esto se estudiará posteriormente, cuando termine la reflexión curricular. O.k.

Millán dice que el párrafo que sigue dice que insista en cada comité central de currículo. Lo de idiomas. No les enviaron el modelo de costos marginales a los directores de programa. Completar en al acta.. modelo de costos marginales para calcular el punto de equilibrio de los programas nuevos.

Aclarar que monica García asiste como jefe del dpto en representación de la dirección del programa de especialización en calidad y marketing.

En el Acta No.1 debe quedar el mapa. 1.Doctorado, luego maestrías en admon, maestría en publica, maestria encontabiliad, 2. Especializaciónes, 3. Pregrados.